

PROCESOS Y SISTEMAS FARRERA, S.A. DE C.V.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
29 de Agosto de 2019

Circular AI 004-19-GF. (Recordatorio) Resguardo de Vehículos Demos y Utilitarios al servicio de la empresa.

Para: Director y subdirector de Marca
Gerente General
Gerente Comercial
Gerentes de Áreas
Gerente Administrativo y/o Coordinador Administrativo

Derivado de las observaciones respecto a las unidades Demos, Se les hace el recordatorio el **Memo: AI 085-05-GF, Resguardo de Vehículos Demos y Utilitarios al Servicio de la Empresa**, donde especifica: Por éste medio les hacemos de sus conocimiento que todos los VEHICULOS DEMOS y UTILITARIOS AL SERVICIO DE LA EMPRESA, deberán permanecer RESGUARDADOS dentro de las instalaciones de cada empresa, entre semana a partir del término de Labores y los Fines de Semana a partir del día sábado 2:00 pm y días festivos.

A quien se le sorprenda con vehículos de la compañía fuera de horario de labores, inmediatamente será removido del puesto.

Únicamente los Directores de Marca y Gerentes Generales, quedaran exentos de ésta norma.

Sin otro asunto en particular, quedo de ustedes.

Atentamente


C.P. Oscar Lenin Vázquez Ocaña
Gerente de Auditoría Integral G.F.



C.c.p. Directores y Subdirectores de Marca.
C.c.p. CSC. C.P. Ignacio Escobar Castillejos.
C.c.p. Servicio de Vigilancia. Para su seguimiento
C.c.p. Auditores Internos. Para su validación y seguimiento.
C.c.p. Archivo.